

**INFORME DEL COMISARIO REVISOR DE COMPAÑÍA CONSTRUCTORA
JAGUARSERV S.A. QUE PONE EN CONOCIMIENTO DE LA JUNTA GENERAL
ORDINARIA DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2011.**

De conformidad con lo que disponen los estatutos de la compañía en mi calidad de comisario revisor, de acuerdo con el nombramiento hecho para mi persona, me permito poner a consideración de ustedes, mi informe de Comisario Revisor de los Estados Financieros de la Compañía para el año 2011.

El trabajo lo realice de conformidad con las Normas Técnicas, de revisión de registros, documentos y más comprobantes de soporte que procesaron durante el período 2011.

En relación al cumplimiento de los administradores, tanto en las Normas Legales y Reglamentarias, no ha existido problemas, habiendo la buena disposición de cumplir con sus funciones.

En lo referente a la documentación, libros contables y demás informes, esta a disponibilidad toda la información existente lo que permite mantener un control y facilitar información existente y decisiones que se han tomado y que son necesarias para el desenvolvimiento de la Compañía. Los libros de Contabilidad y demás comprobantes, se realiza en el programa CONTABLE, y otra parte de una manera manual, cumpliendo con las normas establecidas.

En lo referente al control interno existente en la compañía, debo indicar que no hay inconvenientes, por no generar movimientos económicos. También se ha mantenido el capital social y cuenta en la actualidad con ocho cientos con cero centavos de dólares americanos, lo que le da solvencia a la institución.

La medición y cuantificación visto en los Estados Financieros guardan correspondencia en los libros y registros contables, elaborados durante el ejercicio económico.

Para culminar, quiero agradecer a todos por haber permitido ser parte de esta gran institución.

Sinceramente;

Mariana Ormaza Guzmán
COMISARIO REVISOR